



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

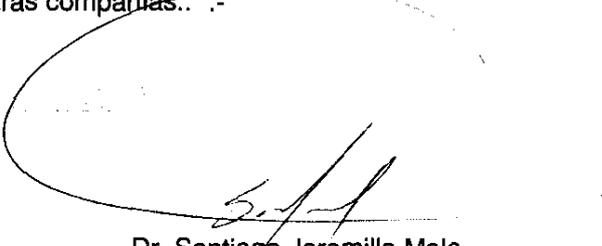
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA " T.M.H. QUIMICOS CIA. LTDA. "-

Se comunica al público que la compañía " T.M.H. QUIMICOS CIA. LTDA. ", amplió el objeto social y reformó su Estatuto, por escritura pública otorgada ante el Notario Duodécimo del Cantón Cuenca el 7 de Julio de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. SC.DIC.C.11. 528** de **25 JUL 2011**

" ARTICULO SEGUNDO .- La Compañía tendrá por objeto la elaboración y comercialización de productos químicos en general, y los derivados del petróleo tales como disolventes, macillas y otros derivados, pudiendo para cumplir con su fin social, realizar todo acto y contrato permitido por la ley, siempre que se relacionen con su objeto social, así como dedicarse a la comercialización, importación, exportación y distribución de toda clase de mercadería para la industria, la agroindustria, artículos para oficina, el hogar y la construcción, así como a la comercialización, importación y distribución de repuestos y partes para todo tipo de vehículos, además podrá dedicarse a la compra, venta, arriendo de bienes inmuebles, así como a la importación, exportación, elaboración, producción y comercialización de productos químicos para la limpieza, así como a la importación, exportación, venta y comercialización de todo tipo de maquinaria para lavandería de ropa industrial o institucional, también podrá dedicarse a la importación,, exportación, elaboración, producción y comercialización de productos químicos como colorantes orgánicos e inorgánicos, pigmentos utilizados en la industria textil, curtiembres, fábricas de plástico y caucho, pudiendo celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley para cumplir con su objeto social, inclusive relativos a bienes raíces, realizar inversiones o formar parte de otras compañías.. "-

Cuenca, a **25 JUL 2011**


**Dr. Santiago Jaramillo Malo.,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA**

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de **CUENCA**